

República de Colombia



**Distrito Judicial de Cundinamarca
Juzgado Promiscuo Municipal**

Utica, veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2020-00047
Proceso: Ejecutivo
Ejecutante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Ejecutados: LUIS ANDRÉS BELTRAN CAICEDO
LUIS FERNANDO MONTOYA ESCÁRRAGA
HÉCTOR HORACIO PÉREZ ALVARADO

Surtido el emplazamiento de los ejecutados LUIS ANDRES BELTRAN CAICEDO y LUIS FERNANDO MONTOYA ESCARRAGA, sin concurrencia, el Juzgado DISPONE:

Nombrar como curador Ad-litem de los emplazados, al abogado JAIME TORRES BELTRAN, quien ejerce habitualmente la profesión, comuníquesele la designación, efectuando las advertencias de que trata el artículo 48 numeral 7° del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA LETICIA CÁCERES ESCORCIA
Jueza

Firmado Por:

**CLAUDIA LETICIA CACERES ESCORCIA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE ÚTICA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

08c68bc9c4a2aec48d1685b192d624d56bb64c3fbb850996cf54dc5ea5513422

Documento generado en 21/07/2021 02:19:43 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**